



CONSEJO UNIVERSITARIO RESOLUCIÓN N° 001-CU-ULCB-2020

Magdalena del Mar, 6 de enero de 2020.

CONSIDERANDO:

La Resolución N° 042-CO-ULCB-2016 que aprueba el Reglamento de la Defensoría Universitaria,

La Resolución N° 0101-CU-ULCB-2019 mediante la cual el Consejo Universitario designa la Comisión de Defensoría Universitaria de la Universidad Le Cordon Bleu para el año 2020.

La Carta de la Comisión de Defensoría Universitaria en la que se comunica el acuerdo de proponer al Dr. Oscar Benjamín Jordan Suarez como Defensor Universitario para el año 2020, estado a lo informado y con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario:

SE RESUELVE:

PRIMERO: Confirmar como **Defensor Universitario** de la Universidad Le Cordon Bleu, año 2020 al Profesor Asociado Dr. **OSCAR BENJAMIN JORDAN SUAREZ**.

SEGUNDO: A partir de la fecha dejar sin efecto la Resolución N° 001-CU-ULCB-2019. Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.


Meri Consuelo Trigoso Guadalupe
Secretario General




ESTEBAN VICENTE HORNA BANCES
Rector